



**USAID** | **GUATEMALA**  
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA

# USAID/PROGRAMA DE COMERCIO Y COMPETITIVIDAD

## INFORME TRIMESTRAL (1 DE ABRIL – 30 DE JUNIO, 2009)

**Julio, 2009**

Este informe es posible gracias al apoyo del Pueblo de los Estados Unidos a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). El contenido de este informe es responsabilidad exclusiva de Abt Associates, Inc. y el mismo no necesariamente refleja la perspectiva de USAID ni del Gobierno de los Estados Unidos de América.

# ÍNDICE

<b>I. INTRODUCCIÓN/MARCO DE TRABAJO .....</b>	<b>2</b>
<b>II. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA DEL TCAP .....</b>	<b>4</b>
1. Redefinición y Diseño de la Estrategia Nacional de Investigación y Extensión Agrícola. ....	4
2. Revisión de la Política Nacional de Desarrollo Turístico. ....	5
3. Consolidación del proceso de Reingeniería y Planeación Estratégica del Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícola (ICTA).....	5
4. Apoyo en el Fortalecimiento Institucional del MAGA. ....	5
5. Fortalecimiento del Sector Ambiental para el Tratado DR-CAFTA.....	5
6. Asistencia al Proceso de Transición del Gabinete de Desarrollo Rural (Pro-Rural).....	5
7. Planeación Estratégica de Comisión de Usuarios del Transporte Internacional de Guatemala (CUTRIGUA).....	6
8. Programa de Riego AGEXPORT-MAGA. ....	6
9. Apoyo al Ministerio de Economía en el diseño y aplicación de políticas de apoyo a la ejecución del DR-CAFTA. ....	7
10. Apoyo al Ministerio de Economía en el cumplimiento de los compromisos vinculados al DR-CAFTA.....	7
11. Fortalecimiento Institucional de AGEXPORT.....	7
12. Apoyo a las Reuniones del Grupo de Coordinación de la Cooperación (GCC/GI3) en el tema de Desarrollo Rural. ....	8
13. Apoyo al Sistema Mesoamericano de Alerta Temprana para Seguridad Alimentaria .....	8
14. Reproducción de 6,000 CDs con los Códigos de Comercio y de Trabajo.....	8
<b>FASE II</b>	
1. Desarrollo Rural.....	9
2. Efectiva ejecución del DR-CAFTA.....	10
3. Competitividad de las Cadenas de Valor Estratégicas: Forestal, Agroindustrial, Turismo/Artesanías .....	10
4. Medio Ambiente.....	11
<b>III. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DEL PERÍODO .....</b>	<b>13</b>

# I. INTRODUCCIÓN/MARCO DE TRABAJO

El presente reporte trimestral detalla las actividades ejecutadas bajo el Programa “Asistencia de Servicios Especializados en Comercio y Competitividad” (No. EDH-I-00-05-00005-00) durante el período del 1 de abril al 30 de junio del 2009, en relación a las actividades ejecutadas y en ejecución, cuya finalidad es responder a y fortalecer los procesos de impulso al comercio y la competitividad internacional de Guatemala, que tengan el mayor alcance posible en el tiempo y en el espacio, preferentemente a una escala nacional. Este informe se enmarca dentro del primer trimestre de la ampliación de la Orden de Trabajo, la cual fue firmada el 26 de febrero del 2009 y se extiende hasta el mes de septiembre del año 2010. Esta ampliación, además del incremento en recursos de operación y tiempo de ejecución, incluyó el afinamiento de la estrategia requerida de trabajo hacia temas más puntuales y específicos, los cuales deberán enmarcarse dentro de planes de trabajo detallados, el cual se basa en la continuidad de las actividades de mayor impacto y sostenibilidad ejecutadas durante la primera fase desde noviembre del 2005 a diciembre 2008. En consecuencia el presente informe trimestral se ubica dentro del período de transición de la primera a la segunda fase de la Orden de Trabajo, donde se incluyen actividades que requirieron seguimiento y continuidad de la primera fase, así como el proceso de preparación, afinamiento y aprobación del plan de trabajo, el cual se estaría ejecutando plenamente durante el último trimestre del año fiscal 2009.

## **Ubicación Programática:**

**Objetivo Estratégico** No.2 de USAID/Guatemala: “Economías Abiertas, Diversificadas y en Expansión”

**Resultado Intermedio** No.2.1 – “Leyes, Políticas y Regulaciones que promuevan el Comercio y la Inversión”.

**Áreas clave** para esta actividad:

1. Competitividad General/Nacional (incluyendo la Formación de Capacidades Comerciales y el Acuerdo de Cooperación Ambiental).
2. Competitividad Rural (incluyendo políticas de desarrollo rural y agrario).
3. Competitividad de tres cadenas productivas esenciales: forestal, agroindustrial y turismo/artesanías.

## **Resultados/Impacto esperados:**

- Políticas económicas, comerciales y de inversión más abiertas y que promuevan la competitividad en los mercados regionales y globales.
- Incremento de las oportunidades económicas, especialmente para la población rural de bajos ingresos en ciertas áreas específicas.
- Incremento en las ventas de bienes y servicios, incluyendo turismo sostenible, proveniente del acceso a mercados de alto valor y del incremento de oportunidades de empleo.
- Uso más sostenible y rentable de los recursos naturales y de la biodiversidad (a través del manejo local, nichos de exportación, producción orgánica, certificación, ecoturismo, etc.).
- Más amplio acceso de los micro y pequeños empresarios a los servicios de desarrollo financieros y de negocios en las áreas rurales, lo cual les proporciona a los empresarios las herramientas básicas para administrar sus negocios y responder de manera competitiva a las oportunidades y a la dinámica de los mercados emergentes.

**Mecanismo de ejecución:**

Hasta febrero del 2009, Abt Associates, como empresa contratista, había venido ejecutando actividades requeridas por las instituciones del Gobierno de Guatemala y aprobadas por USAID/ETEO/CTO (demand-driven activity); a partir de la concretización de la ampliación del contrato, las actividades a ejecutar se enmarcan dentro de planes de trabajo anuales aprobados por USAID. El primer plan de trabajo correspondería al período restante del año fiscal 2009, es decir hasta el 30 de septiembre de 2009.

## 2. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA DEL TCAP

A partir del 26 de febrero, cuando fue firmada la ampliación del contrato que ampara la presente orden de trabajo, se inició la nueva modalidad de operación por medio de la preparación del primer plan de trabajo. Este primer plan de trabajo anual i) fue diseñado conforme a la experiencia de los tres primeros años de ejecución, ii) fue preliminarmente consensuado con los potenciales receptores de la asistencia, tanto dentro del sector público como privado vinculados al clima de negocios y la competitividad nacional (incluyendo el sector ambiental), y, iii) presentado como propuesta inicial a USAID/ETEO para discusión y aprobación. Sin embargo, dada la dinámica inicial del TCAP, varias actividades debían continuar o bien iniciar, debido a compromisos previos contraídos con las instituciones receptoras. En tal sentido, el presente informe comprende un período de transición de entre la primera y la segunda. Por lo mismo, las actividades reportadas están divididas en dos secciones:

- FASE I: en la cual se reportan las actividades planificadas, comprometidas y aprobadas previamente a la firma de la ampliación y,
- FASE II: en donde se reporta el avance por cada uno de los cuatro componentes de la ampliación en cuanto a planificación, consulta y aprobación de los planes de trabajo. Estos cuatro componentes son:
  1. Desarrollo Rural
  2. Efectiva ejecución del DR-CAFTA
  3. Competitividad de las Cadenas de Valor Estratégicas: Forestal, Agroindustrial, Turismo/Artesanías, y
  4. Medio Ambiente

### FASE I

#### I. Nombre de la actividad: **Redefinición y Diseño de la Estrategia Nacional de Investigación y Extensión Agrícola.**

Institución receptora: MAGA

Luego de múltiples esfuerzos para impulsar el planteamiento de la política de innovación tecnológica agrícola, aún no se ha encontrado un interlocutor con la suficiente conciencia de la necesidad de avanzar en esta área y que a su vez tenga la suficiente delegación de autoridad política para impulsarla. Ni aún con los diferentes cambios de autoridades en el MAGA, ni con las presentaciones técnicas a las autoridades de Pro-Rural se ha logrado captar el interés en proseguir con este proceso. No obstante, se ha encontrado mucha más respuesta dentro del sector privado, específicamente por parte de la Asociación Gremial de Exportadores (AGEXPORT), quienes enfáticamente han manifestado su interés en la innovación tecnológica agrícola, aunque hasta el momento no ha habido ningún avance concreto. No obstante que el Ministro de Agricultura, el Ing. Mario Aldana, está bastante familiarizado con los detalles operativos y estratégicos del MAGA, aún no se ha podido encontrar un mecanismo más eficaz y efectivo para consolidar esta política. Esta actividad se ha incluido dentro del componente de Desarrollo Rural de la ampliación para darle el adecuado seguimiento, dada su importancia dentro del proceso de desarrollo de la agricultura.

2. Nombre de la actividad: **Revisión de la Política Nacional de Desarrollo Turístico.**  
Institución receptora: PRONACOM/INGUAT  
Debido a que el Gobierno no ha definido con precisión su política de turismo, se han dado múltiples cambios en la dirección del INGUAT, esta actividad continúa sin un espacio prioritario y el diálogo con el sector privado no ha sido establecido formalmente. PRONACOM, por su parte ha venido modestamente desarrollando un trabajo directo con las Comisiones Departamentales de Turismo en 6 Departamentos dentro de los cuales se encuentran los principales atractivos turísticos, tales como Alta Verapaz, Izabal, Petén, Retalhuleu y Sacatepéquez. Sin embargo, PRONACOM ha captado muy poco interés dentro del Gobierno y la Agenda de Competitividad no ha tenido ningún avance. En consecuencia, la asistencia en esta área no se ha definido y la probabilidad de que se incluya algún apoyo al sector turismo dentro del componente de Competitividad de las Cadenas Estratégicas dependerá de la priorización de la asistencia de USAID y de su diálogo político con el Gobierno de Guatemala.
3. Nombre de la Actividad: **Consolidación del proceso de Reingeniería y Planeación Estratégica del Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícola (ICTA).**  
Institución receptora: MAGA/ICTA  
Aunque Pro-Rural ha expresado interés en apoyar la iniciativa de promover la reconversión del ICTA, el ente administrativa y jerárquicamente responsable es el Ministerio de Agricultura. Sin embargo, el costo político de impulsar esta iniciativa es sumamente alto, debido a las implicaciones laborales y gremiales con el Colegio de Ingenieros Agrónomos de parte del ICTA. En consecuencia esta actividad se considera suspendida indefinidamente, hasta que el Gobierno de Guatemala espontáneamente, o bien dentro del proceso de impulso a la política de innovación tecnológica agrícola, pudiera abrirse algún espacio para consolidar la asistencia proporcionada hasta el momento.
4. Nombre de la Actividad: **Apoyo en el Fortalecimiento Institucional del MAGA.**  
Institución receptora: MAGA  
Finalizada, aunque los consultores continúan disponibles para hacer las presentaciones necesarias al MAGA en cualquier momento. En lo que respecta a los manuales de operación de las divisiones internas del MAGA, de avanzar la solicitud de reestructurar y modernizar al MAGA, presentada a USAID durante el mes de junio/09, estos manuales deberían entrar dentro del proceso de revisión de funciones y responsabilidades del Ministerio.
5. Nombre de la Actividad: **Fortalecimiento del Sector Ambiental para el Tratado DR-CAFTA.**  
Institución receptora: MARN/CONAP/MINECO  
La asistencia en el Desarrollo y Fortalecimiento de la Mesa de Justicia Ambiental (MJA), fue completada, aunque se le estará dando seguimiento dentro del componente de asistencia al sector de medio ambiente de la ampliación del contrato.
6. Nombre de la Actividad: **Asistencia al Proceso de Transición del Gabinete de Desarrollo Rural (Pro-Rural).**  
Institución receptora: MAGA/SEGEPLAN – Pro-Rural.  
Esta asistencia fue ya finalizada y el Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente (IARNA) de la Universidad Rafael Landívar proporcionó los informes requeridos a Pro-Rural para que ellos pudieran avanzar en la planeación de sus actividades. Luego, esta asistencia continuó por medio de un requerimiento de Pro-Rural para la participación del Centro de Investigaciones Económicas y Sociales (CIEN), orientada al fortalecimiento y estructuración interna de Pro-Rural. Esta asistencia estuvo

orientada al mejoramiento de Pro-Rural en su capacidad para administrar los programas presidenciales de impulso a la productividad rural. Esta asistencia fue aprobada por USAID, dio inicio durante el trimestre anterior y el informe final en borrador fue completado a finales del mes de junio para ser entregado, discutido y afinado durante el mes de julio. Esta asistencia incluyó una evaluación operativa del programa, dentro de la cual se identificó que *durante el año 2008 sólo se ejecutaron cinco de los siete Programas Presidenciales, no habiendo ejecución reportada para ProCafé y ProTurismo. Asimismo, sólo se ejecutaron actividades en cinco de los ocho Programas de Apoyo, no reportándose ejecución para los programas de Crédito, Mercadeo y Asociación. A nivel de ejecución presupuestaria, el Programa Presidencial más favorecido fue ProMaiz, donde se concentró el 84% de todo lo ejecutado para Programas Presidenciales, y el 56% de lo ejecutado por ProRural en todos sus programas (Presidenciales y de Apoyo). En un inicio se consideró, para institucionalizar las acciones de ProRural, la creación de un Ministerio de Desarrollo Rural. Sin embargo, para que éste se creara se requiere primero de la aprobación de la Ley de Desarrollo Rural. Sin embargo, dado lo avanzado de la actual administración, se ha desestimado esto como una opción viable. Por ello las autoridades de ProRural buscan ahora institucionalizar ProRural dentro de la estructura del MAGA, en específico en el Viceministerio de Seguridad Alimentaria. El Fideicomiso de FONADES pasaría a estar bajo la responsabilidad de este Viceministerio. Así, la evaluación del CIEN, encontró que en PRORURAL no existe un marco conceptual establecido que indique las directrices del quehacer de la institución. Por otro lado no existe un documento que aborde el tema del marco conceptual. El quehacer diario y los procesos se transmiten de manera verbal. Existen trífolios, videos y una página web en construcción que explican la misión y la visión de PRORURAL, pero no todos los empleados han tenido acceso al material. Durante la investigación sobre el marco conceptual y estratégico de ProRural quedó establecido que el mismo no existe. De la misma manera, y en consecuencia natural de lo anterior, no existe un marco conceptual y estratégico de los diferentes programas presidenciales administrados por ProRural, por cuanto éstos últimos deberían responder al marco conceptual institucional. En conclusión: no está claro cómo se continuaría apoyando a Pro-Rural, debido a lo errático de sus intervenciones.*

7. Nombre de la Actividad: **Planeación Estratégica de Comisión de Usuarios del Transporte Internacional de Guatemala (CUTRIGUA).**

Institución receptora: PRONACOM

Debido al contexto político/institucional actual de CUTRIGUA es bastante difícil lograr efectos o cambios significativos en el sector transporte, a causa de la debilidad organizacional de la propia CUTRIGUA, así como por la volatilidad de las actuales autoridades a cargo de las instituciones que podrían tener influencia en este sector por parte del Gobierno de Guatemala. En consecuencia, esta actividad se considera finalizada y no existen por el momento acciones identificadas concretas de seguimiento.

8. Nombre de la Actividad: **Programa de Riego AGEXPORT-MAGA.**

Institución receptora: MAGA/AGEXPORT

USAID por medio del TCAP, proporcionó la asistencia directa por medio de un equipo técnico para la identificación de proyectos potenciales (100), a nivel de perfil (25) y en diseño final (11), los cuales involucren agricultura bajo riego para productos de exportación. El trabajo fue finalizado y presentado al MAGA y a AGEXPORT. Durante el trimestre reportado se procedió con el seguimiento a esta actividad por medio de tres sub-actividades, dos de las cuales dieron inicio durante el trimestre reportado y la tercera está por dar inicio durante el mes de julio próximo, estas son:

- I. Asistencia en la identificación de los recursos financieros necesarios para llevar a cabo la construcción de los 11 proyectos diseñados y la cobertura de las inversiones productivas de los pequeños agricultores beneficiarios. Esta asistencia involucra además el rediseño del fideicomiso de PLAMAR, así como el seguimiento al proceso de aprobación dentro de las

- instituciones involucradas dentro del Gobierno de Guatemala; la evaluación de los requerimientos de financiamiento y la capacidad de pago de los agricultores (en forma individual) y de la organización a que estén afiliados (cooperativa, asociación); planificar y programar los mecanismos de contribución de las diferentes modalidades y fuentes de financiamiento para las etapas del proceso de construcción (inversiones extraprediales y prediales, capital de trabajo) y cualquier otro ajuste financiero, crediticio y administrativo para lograr la construcción final de los proyectos y su operación efectiva. Esta asistencia dio inicio durante el trimestre reportado.
2. Asistencia en el ajuste y adición de la información técnica para cumplir con los requerimientos del fideicomiso de PLAMAR, tanto a nivel documental y de campo así como en términos de los requisitos individuales y organizacionales para optar a los créditos respectivos. Esta asistencia dio inicio durante el trimestre reportado.
  3. Asistencia adicional en hidrogeología para completar los mapas de disponibilidad de aguas subterráneas a nivel nacional y definir una política de aprovechamiento racional de los acuíferos en todo el país. Esta asistencia estará dando inicio durante el próximo trimestre.
9. Nombre de la Actividad: **Apoyo al Ministerio de Economía en el diseño y aplicación de políticas de apoyo a la ejecución del DR-CAFTA.**  
Institución receptora: MINECO  
Esta asistencia fue finalizada, presentada y sus productos aprobados por el MINECO. Sin embargo, el MINECO presentó sus requerimientos de asistencia técnica para cumplir con su plan operativo para los próximos meses, dentro de lo cual se incluyó un requerimiento específico para darle seguimiento a la política propuesta, aprobada y consensuada por el Ministerio. Esta asistencia fue aprobada en principio por USAID y dará inicio durante el próximo trimestre.
10. Nombre de la Actividad: **Apoyo al Ministerio de Economía en el cumplimiento de los compromisos vinculados al DR-CAFTA.**  
Institución receptora: MINECO  
Esta asistencia fue finalizada, presentada y sus productos aprobados por el MINECO. Sin embargo, el MINECO presentó sus requerimientos de asistencia técnica para cumplir con su plan operativo para los próximos meses, dentro de lo cual se incluyó un requerimiento específico para darle seguimiento a la matriz de cumplimiento de los compromisos DR-CAFTA, de los cuales el Ministerio es el responsable de proporcionar el liderazgo para su efectivo cumplimiento. Esta asistencia fue aprobada en principio por USAID y dará inicio durante el próximo trimestre.
11. Nombre de la Actividad: **Fortalecimiento Institucional de AGEXPORT.**  
Institución receptora: AGEXPORT  
AGEXPORT ha venido recibiendo asistencia en la evaluación de su capacidad de desempeño, así como en la elaboración de una propuesta para su fortalecimiento institucional, de modo que pueda mejorar su desempeño e impacto en el apoyo al proceso de desarrollo económico y social de Guatemala. El equipo de consultores externos desarrolló su trabajo de campo durante la segunda quincena del mes de abril y los informes finales individuales y el consolidado fue distribuido durante el mes de mayo, ha estado en revisión y aprobación por parte de las autoridades de AGEXPORT, sirviendo de base para la definición del viaje de "benchmarking" el cual se estará llevando a cabo durante el próximo trimestre. Esta asistencia servirá de base para el diseño de alianzas y políticas público-privadas que promuevan el desarrollo y la competitividad a nivel rural/agrícola. Seguramente con base en este apoyo, USAID estará identificando acciones adicionales de asistencia para AGEXPORT y para fortalecer su liderazgo a nivel nacional.

12. Nombre de la Actividad: **Apoyo a las Reuniones del Grupo de Coordinación de la Cooperación (GCC/GI3) en el tema de Desarrollo Rural.**

Institución receptora: USAID

Durante el trimestre reportado se continuó con la coordinación técnica y logística del Grupo de Coordinación de la Cooperación, con la orientación específica de la formación y consolidación de un grupo de desarrollo rural dentro de la cooperación internacional. Se espera que este Grupo de Desarrollo Rural pueda contribuir sustancialmente a la resolución de los problemas comunes que se enfrentan en materia de actividades financiadas por la cooperación en el ámbito rural. Asimismo, se ha venido consolidando la operación de un Sub-Grupo de trabajo, integrado por las agencias JICA/Japón, ACDI/Canadá, la Unión Europea, coordinadas por USAID/Abt. Este subgrupo ha estado reuniéndose y preparando la información insumo para la toma de decisiones a nivel del GCC. Esta actividad de coordinación se enmarca dentro de la agenda de trabajo para el Grupo de Trabajo en Desarrollo Rural. Durante el mes de mayo se llevaron a cabo dos reuniones, durante la primera se presentó un resumen del informe final del estudio "Gasto Público para el Desarrollo Agrícola Ampliado Guatemalteco: Evaluación y Marco Estratégico para mejorar su eficiencia y eficacia en la reducción de la pobreza", llevado a cabo por la Unidad Regional de Asistencia Técnica (RUTA), un proyecto creado a iniciativa del Banco Mundial y ahora financiado por diversos organismos internacionales. Durante la segunda, el Ministerio de Agricultura presentó la Política Agraria 2008-2011 y se aprobaron los objetivos generales y específicos del Grupo de Trabajo en Desarrollo Rural y su estructura funcional, quedando la próxima reunión para el 21 de julio.

13. Nombre de la Actividad: **Apoyo al Sistema Mesoamericano de Alerta Temprana para Seguridad Alimentaria (MFEWS).**

Institución receptora: MFEWS

Durante este período se dio apoyo financiero al Sistema Mesoamericano de Alerta Temprana para Seguridad Alimentaria para la reproducción de la actualización de los perfiles de las zonas de medios de vida de Guatemala, el cual se socializará entre las instituciones nacionales, internacionales y autoridades departamentales y municipales para que puedan ser utilizados en el mejoramiento de la Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala.

14. Nombre de la actividad: **Reproducción de 6,000 CDs con los Códigos de Comercio y de Trabajo.**

Institución receptora: USAC/Facultad de Derecho

Durante este período se dio apoyo financiero a la Facultad de Derecho de la Universidad de San Carlos de Guatemala para la reproducción de 6,000 CD's que incluían una versión actualizada de los códigos de Comercio y de Trabajo, los cuales serán distribuidos entre los estudiantes de la Facultad de Derecho como parte del pensum de estudios.

## FASE II

Acá se reporta el avance por cada uno de los cuatro componentes de la ampliación firmada en febrero 26 del 2009. Las actividades individuales reportadas en la Fase I y que tengan continuidad durante el siguiente trimestre se incorporarán dentro de cada uno de los cuatro componentes de la Fase II; es decir que el próximo informe únicamente incluirá una descripción de las actividades para la Fase II. Asimismo, debido a que el presente informe cubre la fase de transición, durante la cual el Plan de Trabajo para el año fiscal 2009 ha estado en discusión y no ha sido formalmente aprobado, en esta fase II únicamente se describe el proceso de planificación, consulta y aprobación de las actividades individuales para los planes de trabajo bajo cada uno de los cuatro componentes. Estos cuatro componentes son:

### I. Desarrollo Rural

- (1) Organización general: a finales del período anterior se contrató e inició actividades el consultor de largo plazo en Desarrollo Rural, Ricardo Frohmader. Durante el período reportado el consultor inició una serie de consultas y reuniones dentro de los sectores público y privado como parte de sus funciones, lo cual incluyó entre otras, las siguientes actividades:
  - (a) Estrecha interacción con la feria de exportación "Agritrade/2009", buscando oportunidades de diversificación de las exportaciones, así como el fortalecimiento del proceso del evento, en apoyo al proceso de optimización institucional de AGEXPORT
  - (b) Apoyo e interacción con el equipo de asistencia en el fortalecimiento institucional de AGEXPORT, incluyendo orientación a los consultores externos, asistencia en la preparación de calendarios de visitas, participación en reuniones de trabajo, revisión y afinamiento de los informes individuales de los consultores.
  - (c) Exploración de mecanismos privados de generación de tecnología en apoyo al proceso de ejecución de la política de innovación tecnológica y desarrollo agrícola/rural, esto incluyó consultas y reuniones de trabajo con la Fundación Agil, Inverflorhorsa, Asociación de Regantes de la unidad de riego Laguna del Hoyo en Jalapa y de la Cooperativa Pipitlán de Asunción Mita.
  - (d) Asistencia en el proceso de identificación, consulta y revisión de oportunidades de asistencia al Vice-ministerio de la Pequeña y Mediana Empresa dentro del Ministerio de Economía
  - (e) Asistencia a USAID, en su función de Presidencia Pro-Tempore del Grupo de Coordinación de la Cooperación Internacional (GCC) en el diseño de estrategias de conformación del Grupo de Desarrollo Rural dentro del GCC, así como en el proceso de captura y procesamiento de información geográfica sobre las inversiones de la cooperación el Desarrollo Rural.
- (2) Preparación del Plan de Trabajo: Durante el período se hicieron una serie de consultas con diversas instituciones involucradas en el proceso de desarrollo rural, para la elaboración del plan de trabajo del año fiscal 2009. Sin embargo, con el propósito de establecer un proceso de "fertilización cruzada" entre todos los potenciales receptores de la asistencia del TCAP, se llevaron a cabo dos talleres para discusión de la propuesta del plan de trabajo. Estos se realizaron a dos niveles: uno con las instituciones del sector público el día 16 de abril en el cual participaron el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), la Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), la Unidad de Planificación de la Dirección General de Caminos del Ministerio de Comunicaciones, el Ministerio de Economía, el Programa Nacional de Competitividad

(PRONACOM), el Centro de Preinversión para el Desarrollo Agrícola (CIPREDA) y USAID; luego el 17 de abril se llevó a cabo el taller con representantes del sector privado y la sociedad civil, con la asistencia de la Asociación Gremial de Exportadores de Guatemala (AGEXPORT), la Asociación Nacional del Café (ANACAFE), MERCY CORPS, Fundación AGIL, Rainforest Alliance, Save the Children, Visión Mundial, la Asociación Gremial del Empresariado Rural (AGER), el Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente de la Universidad Rafael Landívar (IARNA) y USAID. Producto de esta consulta el plan de trabajo de esta sección fue finalizado y presentado a USAID el 15 de mayo.

## **2. Efectiva ejecución del DR-CAFTA.**

El principal elemento de dirección para este componente es el Plan Operativo del Vice-Ministerio de Comercio Exterior e Integración del MINECO, el cual fue presentado y discutido entre MINECO y USAID durante el mes de febrero. De la asistencia a este plan operativo se derivó el plan de trabajo para este componente, el cual incluye (1) Definición de una política de promoción del Comercio Justo; (2) Establecimiento de Indicadores de desempeño de las medidas adoptadas en comercio exterior; (3) Matrices de Seguimiento al Cumplimiento de los compromisos DR-CAFTA; (4) Implementación/Reestructuración del Manual de la Política de Promoción Comercial; (5) Fortalecimiento Institucional de la Política de Comercio Exterior; (6) Desarrollo de instrumentos financieros para las Exportaciones; y (7) Casos de éxito en el tercer año de implementación del CAFTA en los ámbitos laboral y ambiental. Durante una reunión del 16 de junio entre USAID y MINECO, se confirmaron las actividades y una de ellas fue aprobada para iniciar de manera inmediata: la asistencia a las Matrices de Seguimiento al Cumplimiento de los compromisos DR-CAFTA. Como se indicó antes, esta actividad está por iniciar durante el mes de julio. Para el resto de actividades, el MINECO estará enviando la confirmación de su requerimiento y el orden de prioridad de su ejecución. En consecuencia, estas actividades estarán incluidas dentro del plan de trabajo para ser aprobado durante el mes de julio.

## **3. Competitividad de las Cadenas de Valor Estratégicas: Forestal, Agroindustrial, Turismo/Artesanías.**

En asistencia al desarrollo de la competitividad de estas cadenas, se propusieron dos actividades: la primera vinculada al sector del transporte interno para el mejoramiento de la competitividad de las exportaciones por medio de la Comisión de Usuarios del Transporte Internacional de Guatemala (CUTRIGUA) y una segunda en apoyo a las actividades de desarrollo turístico ejecutadas por PRONACOM con las asociaciones locales de turismo de 6 departamentos. Sin embargo, ambas actividades acá propuestas fueron eliminadas por USAID. Para el caso de CUTRIGUA, debido a que el contexto político/institucional se presenta muy adverso para lograr efectos o cambios significativos en el sector transporte. Esta condición se debe a la debilidad institucional de CUTRIGUA, así como por la volatilidad de las actuales autoridades a cargo de las instituciones que podrían tener influencia en este sector por parte del Gobierno de Guatemala. Para el caso de turismo, esta actividad va a ser abordada directamente por el convenio cooperativo con Counterpart International. En consecuencia, esta sección quedará para incluir actividades misceláneas nuevas que promuevan el comercio y la competitividad, así como otras actividades diversas que sean requeridas a USAID. Por lo que para el primer plan de trabajo, aún no se tienen actividades específicas bajo esta componente.

#### 4. Medio Ambiente.

Este componente se relaciona con el desarrollo de actividades vinculadas al Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, MARN, es la institución del gobierno responsable de velar por el mantenimiento del equilibrio ecológico y la calidad del medio ambiente. Le corresponde formular y ejecutar las políticas en materia ambiental, cumplir y hacer que se cumplan el régimen concerniente a la conservación, protección, sostenibilidad y mejoramiento del ambiente y los recursos naturales. Uno de sus objetivos específicos es el fortalecimiento de la gestión de la calidad ambiental, promoviendo el crecimiento económico, el bienestar social y la competitividad a escala nacional, regional y mundial, a partir de la incorporación del concepto de producción limpia en los procesos productivos, fomentando el uso de prácticas innovadoras de gestión ambiental previniendo y minimizando los impactos y riesgos a los seres humanos y al ambiente. El MARN es un ministerio de reciente creación (2000) con limitadas capacidades institucionales, técnicas y financieras para lograr un manejo ambiental efectivo y eficiente. A pesar de ciertos avances en materia de políticas y desarrollo de algunos instrumentos para minimizar o mitigar impactos ambientales, existen aún vacíos normativos y regulatorios, así como grandes debilidades en el control, seguimiento y el cumplimiento legal, debido a la falta de recursos, capacitación técnica y definición de criterios y procedimientos claros. Las actividades bajo este componente están orientadas al fortalecimiento de las capacidades para implementar y hacer cumplir las leyes ambientales de manera efectiva, mediante la capacitación del personal técnico, tanto a nivel central como en delegaciones departamentales, municipalidades, oferentes de servicios, etc. Asimismo la elaboración de regulaciones y normas ambientales, el diseño y puesta en marcha de procedimientos y protocolos estandarizados para implementar estudios de impacto ambiental y el control y seguimiento de las actividades productivas de sectores prioritarios para evitar, reducir y mitigar los impactos al ambiente. Las actividades bajo este componente fomentarán las buenas prácticas de producción limpia en sectores prioritarios, así como el establecimiento de alianzas público privadas en la adopción de tecnologías y prácticas de producción más limpia.

- (1) Organización general: a finales del mes de abril se contrató e inició actividades la consultora de largo plazo en Medio Ambiente, Licda. Carmen María López. Durante el período reportado la consultora inició una serie de consultas y reuniones dentro de los sectores público y privado como parte de sus funciones, lo cual incluyó entre otras, las siguientes actividades:
  - (a) Consultas, reuniones de trabajo y revisión de literatura para identificar necesidades y oportunidades de apoyo por parte del programa. Las consultas y reuniones de trabajo se realizaron con personal de USAID, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, el Consejo Nacional de Áreas Protegidas y el Centro Guatemalteco de Producción más Limpia quienes dieron los primeros insumos para el Plan de Trabajo del componente ambiental y posteriores retroalimentaciones.
  - (b) Se identificaron otras organizaciones y proyectos que actualmente están apoyando los mismos temas y con quienes será necesario coordinar con el objetivo de complementar actividades y/o buscar sinergias. Se realizaron reuniones de trabajo y consultas para identificar sinergias con los proyectos CCAD/CAFTA, ELE/WWF-Chemonics, Counterpart Internacional y la división de turismo de Rainforest Alliance.
  - (c) Coordinación con la empresa International Resource Group-IRG (como una de las principales empresas asociadas a Abt para la ejecución de actividades vinculadas al tema ambiental). Se realizaron reuniones de trabajo con IRG para la elaboración de los detalles del Plan de Trabajo del componente, cronograma de actividades y revisión de presupuestos.

- (d) Borradores de términos de referencia: Durante este período se han elaborado los primeros borradores de términos de referencia de: Apoyo al MARN para la implementación de la política de producción más limpia; análisis de la adopción y beneficios de producción más limpia para una estrategia de promoción sobre adopción y transferencia de tecnologías de producción más limpia y; contribución del Sistema de Áreas Protegidas a la Economía Nacional.
  - (e) Se realizaron contactos con potenciales consultores (IARNA, Cegesti de Costa Rica y Centro Guatemalteco de Producción más Limpia) para conocer su disponibilidad, interés y discutir los alcances de las actividades y estudios que se propondrá realizar.
- (2) Preparación del Plan de Trabajo: Durante el período se hicieron diversas consultas con diferentes instituciones involucradas con el componente ambiental, tanto nacionales como internacionales, como con USAID. Asimismo, luego de presentado el plan de trabajo general el 15 de mayo, se sostuvieron una serie de reuniones de afinamiento con el equipo técnico de USAID/ETEO y se espera obtener la aprobación final e inicio de las actividades durante el mes de julio.

### III. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DEL PERÍODO

1. El trimestre reportado fue un período de transición, de la modalidad anterior de ejecución sujeta a la demanda al mecanismo de elaboración de planes de trabajo basados en la experiencia de la primera fase.
2. En consecuencia, buena parte del esfuerzo realizado durante el período reportado se concentró en el diseño, discusión, validación y negociación de los detalles técnico y financieros del Plan de Trabajo.
3. Durante el trimestre reportado ya se incorporaron plenamente los dos expertos de largo plazo, uno en desarrollo rural y uno en temas ambientales.
4. Durante el trimestre reportado, USAID aportó la totalidad de los recursos aprobados para la extensión al contrato suscrito con Abt Asociados, por lo que se cuenta con la disponibilidad plena de los recursos asignados a esta actividad, lo que agilizará y facilitará la planeación y ejecución detallada de las actividades.